

NACIONES UNIDAS

Asamblea  General

CI-!ADRA<;ESIMO SEXTO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales

PRIMERA COMISION
21a. sesión
celebrada el lunes
29 de octubre de 1991
a las 10.30 horas
Nueva York

ACTA TAQUIGRAFICA DE LA 21a. SESION

Presidente: Sr. MROZIEWICZ (Polonia)

s u M A R

OBSERVANCIA DE LA SEMANA DEL DESARME

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada,
y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales,
oficina DC2 750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión

Distr. GENERAL
A/C.1/46/PV.21
12 de noviembre de 1991

ESPAÑOL

Se abre la sesión a las 10.40 horas.

OBSERVANCIA DE LA SEMANA DEL DESARME

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Siguiendo la tradición iniciada por la Asamblea General en el primer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme, la Primera Comisión celebra esta sesión especial en observancia de la Semana del Desarme, que comenzó el 24 de octubre de 1991.

Tengo el honor y el placer de dar la bienvenida a la Primera Comisión a Su Excelencia el Sr. Samir S. Shihabi, Presidente de la Asamblea General en su cuadragésimo sexto período de sesiones. En nombre de la Primera Comisión, deseo felicitarlo por su elección y por las cualidades de diplomático consumado con que dirige las labores del cuadragésimo sexto período de sesiones.

Es igualmente un honor y un placer para mí dar la bienvenida a la Primera Comisión al Sr. Javier Pérez de Cuéllar, Secretario General de las Naciones Unidas. Sr. Secretario General: Su inamovible devoción a los principios de esta Organización le han grangeado el aprecio y la admiración de todos nosotros.

En el Documento Final del primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme se proclamó la semana que comienza el 24 de octubre - día de la fundación de las Naciones Unidas - como una semana dedicada a promover los objetivos del desarme. Se ha instado a los gobiernos y a las organizaciones no gubernamentales a que hagan de la Semana del Desarme el centro de los esfuerzos por despertar la conciencia de la opinión pública sobre los peligros de la carrera de armamentos, creando así un clima conducente a un progreso sostenido en materia de desarme.

La celebración de la Semana del Desarme puede ser también un instrumento importante para desarrollar un firme consenso público a favor del fortalecimiento de los organismos multilaterales que tratan las cuestiones de la limitación de los armamentos y el logro del desarme.

Los acontecimientos históricos ocurridos durante el año transcurrido y, en particular, el mes pasado, han suscitado esperanzas dramáticas de progreso deliberado y auténtico en materia de limitación de los armamentos y de desarme.

Los recientes anuncios con respecto a las armas nucleares de corto alcance hechos por los Estados Unidos, la Unión Soviética, el Reino Unido, y la Organización del Tratado del Atlántico del Norte han aumentado la conciencia pública sobre la utilidad del fortalecimiento de la seguridad y la estabilidad mediante las reducciones de las armas nucleares.

Si bien estas iniciativas históricas no son menos importantes para el proceso de dejarme tenemos que recordar que para que los recientes progresos sean sostenibles se requiere la participación de todos los Estados. De conformidad con las obligaciones inherentes en la Carta, el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales es responsabilidad colectiva de los Estados Miembros.

A pesar del progreso reciente observado en materia de armas nucleares, todavía podemos ver fuentes de peligro que exigen una acción multilateral comprometida y auténtica. La proliferación de las armas de destrucción en masa, los misiles y los armamentos convencionales representan la amenaza más acuciante para la paz y la seguridad internacionales y se requerirá la realización de esfuerzos en todos los niveles: bilateral, regional y multilateral. La promoción de la transparencia y la apertura y el fortalecimiento de las salvaguardias figuran entre los objetivos fundamentales en los esfuerzos multilateral-s para impedir la proliferación de los armamentos.

Los focos de disturbios a nivel regional han puesto de relieve la convicción de que existen desequilibrios que generan tirantez y amenazan al mantenimiento de la paz. Hay toda una gama de medidas para enfocar la dimensión militar de la seguridad en estas zonas de conflicto, tales como la reducción de los armamentos a niveles estables y seguros, el fortalecimiento de las medidas de fomento de la confianza, la adopción de estructuras de seguridad defensiva y la promoción de las modalidades de prevención de los conflictos. La limitación multilateral de los armamentos puede desempeñar un papel importante **en** la reducción de las asimetrías a nivel regional, la promoción de la transparencia y la creación de un clima conducente a la realización de esfuerzos más amplios para implantar y fortalecer la seguridad.

La dimensión militar de la seguridad, no obstante, no puede examinarse en un vacío. Por sí solas, las medidas de desarme no pueden garantizar la paz y la estabilidad, sino que deben ser consideradas en relación con otras prioridades, como el desarrollo económico y social, la salvaguardia del medio ambiente y la protección de los derechos humanos.

Se necesita un consenso internacional para establecer un clima de cooperación en el cual las naciones puedan tomar medidas colectivas para reducir sus gastos en defensa. Si bien se **reconoce** generalmente que los gastos militares mundiales se han mantenido en el mismo nivel, todavía se registran carreras de armamentos en varias regiones del planeta, lo cual representa una desviación de recursos que podrían ser utilizados mejor para realzar el desarrollo económico, social y ecológico.

Durante la Semana del Desarme, en todo el mundo se realiza una serie de acontecimientos con el propósito de aumentar la conciencia de la comunidad mundial con respecto a las cuestiones de desarme. Confiamos en que esta Semana contribuya a fortalecer el papel que las Naciones Unidas pueden desempeñar en el tratamiento de dichas cuestiones.

Tengo ahora el placer de dar la palabra al Presidente de la Asamblea General, el Sr. Samir Shihabi, para que se dirija a la Primera Comisión.

Sr. SHIHABI (Presidente de la Asamblea General) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Le agradezco sus amables palabras y sus felicitaciones y le deseo el mejor de los éxitos en su labor.

La Semana del Desarme **fue** proclamada por la Asamblea General en 1978 "como una semana dedicada a la promoción de los objetivos del desarme". Durante casi un decenio, la Semana del Desarme fue observada con esperanzas y frustraciones alternadas a medida que veíamos que el proceso del desarme avanzaba lenta y arduamente, a menudo entremezclado con adelantos y retrocesos.

Hoy, la Semana del Desarme se observa en un ambiente de esperanzas y expectativas mayores. Los importantes cambios políticos observados en el escenario mundial en los últimos años se han producido a una velocidad tal que a veces la comunidad internacional ha tenido que acelerar el paso para mantener el ritmo de aquellos. Esto incluye especialmente el reemplazo del enfrentamiento entre el Este y el Oeste por la cooperación y las medidas importantes tendientes a una solución negociada en muchas zonas de tirantez o conflicto, como Centroamérica, Camboya y el Oriente Medio. Estos acontecimientos positivos recientes han provocado transformaciones en el escenario mundial capaces de promover la cooperación internacional y fortalecer la paz y la seguridad, lo que no podía imaginarse hace unos pocos años atrás.

En materia de desarme, hubo acontecimientos notables como la firma del Tratado sobre las fuerzas armadas convencionales en **Europa** la concertación del Tratado entre los Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre la reducción y limitación de las armas estratégicas ofensivas (START), las iniciativas recientes de los Estados Unidos y la **Unión Soviética** sobre reducciones drásticas en sus arsenales nucleares y la adhesión de más

Estados al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. Todos esperamos que esto augure el comienzo de una era de confianza recíproca entre los Estados.

Sin embargo, mientras registramos las ganancias, los conflictos regionales - algunos antiguos y otros nuevos - plantean amenazas constantes a la seguridad internacional con su carácter volátil y sus efectos desbordantes. La solución de estos conflictos debe basarse en métodos pacíficos, por medio de la confianza y el fomento de la seguridad y el arreglo pacífico con justicia y dignidad, que son requisitos para una paz y estabilidad duraderas.

La disminución de la tirantez en las relaciones internacionales ha fortalecido a las Naciones Unidas y les ha permitido actuar más eficaz y unánimemente, lo que ha colocado a la Organización a la vanguardia del escenario mundial. Su mayor eficacia y capacidad para consolidar la cooperación internacional fueron evidentes en su respuesta a la crisis del Golfo.

En el mundo actual, donde hay una interdependencia creciente, el papel singular de las Naciones Unidas al galvanizar a la cooperación internacional en la solución de los problemas es cada vez más destacado e importante. Esto se observa especialmente en materia de desarme. Al aplaudir los logros bilaterales en materia de limitación de los armamentos y de desarme, debemos recordar que para que el proceso de desarme tenga sentido, debe abarcar la participación de todos los Estados, grandes y pequeños, mundial o regionalmente.

Las Naciones Unidas, por ser la única organización universal que ofrece la posibilidad de contemplar la guerra, la paz y la prosperidad, los problemas económicos y las cuestiones humanas y científicas desde una perspectiva mundial, seguirán siendo un vehículo importante para la concreción multilateral de los objetivos de la limitación de los armamentos y el logro del desarme. Pero la paz y la estabilidad no pueden garantizarse sólo con medidas de desarme. Hoy seguimos viendo las amenazas a la paz planteadas por la ampliación de la brecha entre el Norte y el Sur, el deterioro del medio ambiente, el agotamiento de los recursos naturales, las corrientes migratorias provocadas por el hambre, el empeoramiento de la brecha económica, el flagelo

del tráfico de drogas y las violaciones incesantes de los derechos humanos. Por lo tanto, en un sentido más amplio, el proceso de desarme debe incluir también los **esfuerzos** tendientes a reorientar los recursos del sector militar hacia el mejoramiento de la vida y el bienestar de la humanidad.

El espíritu de la Semana del Desarme no radica solamente en buscar la paz y la seguridad sino también - lo que es más importante - en garantizar la vida humana dentro de la prosperidad y el progreso. Sólo mediante la combinación de estos dos objetivos la Semana del Desarme podrá celebrarse en una forma que tenga sentido.

a PRGIpGI-L (interpretación del inglés): Tengo el placer de dar la palabra al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, para que se dirija a la Primera Comisión.

USecReTARIO (interpretación del inglés) Sr. Presidente:

En primer lugar, permítame agradecerle sus muy amables palabras. Al reunirnos hoy aquí en observancia de la Semana del Desarme, mis pensamientos se dirigen en primer lugar hacia el Embajador Alfonso García Robles, cuya presencia extrañamos hoy. En consecuencia, quisiera comenzar mi declaración rindiendo homenaje a su memoria en esta Comisión, en la que actuó con distinción y dedicación inigualadas para beneficio de todas las naciones.

El mundo en el que vivimos hoy refleja una gran paradoja. Por un lado, la magnitud del cambio en el carácter básico de las relaciones entre las principales Potencias militares o entre los bloques de poder ha tenido una repercusión reverberante en todo el entorno de la seguridad internacional. Incluso en el breve período transcurrido desde la observancia de la Semana del Desarme correspondiente al año pasado, hemos sido testigos de cambios políticos sorprendentes en Europa y de la solución gradual, pero firme, de numerosas crisis y situaciones de conflicto en otras regiones. Habida cuenta de la obsolescencia de los enfrentamientos ideológicos y la competición militar de los años de la guerra fría, una reconsideración y una revisión amplias de las antiguas doctrinas y estrategias que obstaculizaban el progreso hacia la reducción de los armamentos constituyen acontecimientos sumamente naturales.

Al mismo tiempo, aun cuando la promesa de nuevos progresos significativos en materia de desarme y limitación de los armamentos se ha avivado en forma considerable, la situación internacional sigue siendo impredecible. La exacerbación de las tiranteces latentes y el surgimiento de nuevos choques en ciertas regiones del mundo nos recuerdan cuán delicado es el equilibrio de la seguridad y cuánto queda por hacer en pro del fortalecimiento de las bases de la paz y la estabilidad internacionales. Asimismo, se reconoce cada vez más que las cuestiones socioeconómicas y de derechos humanos tienen tanto peso en la cuestión de la seguridad como las consideraciones militares. Ello plantea desafíos adicionales a la acción multilateral en las esferas de la prevención de las crisis, la solución de los conflictos y el desarme.

A pesar de ello, **estamos trabajando en un marco que ha mejorado en forma sustantiva. En la esfera de las armas nucleares, hemos presenciado en el lapso de unos pocos años un cambio espectacular de la amenaza de un enfrentamiento nuclear 4~ la eliminación real o la reducción significativa de los tipos más destabilizadores de dichas armas.** Las iniciativas recientes del Presidente **Bush** y del Presidente Gorbachev han creado las condiciones para la aceleración de un proceso largamente **esperado** de reducciones y destrucciones **programadas** en numerosas **categorías de tales armas. De igual importancia** en esas iniciativas es el reconocimiento acordado a la cuestión de los controles estrictos sobre las acumulaciones de armas nucleares y a la prevención de **su uso accidental** no autorizado. En la volátil situación mundial **que** afrontamos hoy, este problema ha adquirido una dimensión nueva y ominosa, y debemos abordarlo en forma resuelta.

Ahora **más** que nunca **parece ser necesario** un enfoque bifronte de la cuestión de las **armas nucleares.** Debemos alentar en **forma** constante el logro de nuevas reducciones en las fuerzas **nucleares** estratégicas y, en el contexto de las reducciones **ya** logradas, exhortar a que se **reconsidere** con la mayor seriedad **toda** la cuestión de **los ensayos de armas nucleares.** Creo firmemente que existen en la actualidad las condiciones para que se logre un progreso sustantivo **hacia** una prohibición completa de los ensayos nucleares. **No debemos** perder esta oportunidad.

Al haber comenzado **ya el** proceso de desarme nuclear real, sería militarmente peligroso y moralmente deplorable que se permitiera el surgimiento de cualquier nuevo Estado poseedor de armas nucleares. Es sumamente gratificante que el régimen de no proliferación de las **armas nucleares** de haya fortalecido aún **más** mediante la adhesión de otros Estados. Nuestro objetivo debe **ser el de** lograr que ese **régimen pase a** ser universal. Los esfuerzos con miras a impedir la proliferación de las **armas nucleares** **no** son en absoluto incompatibles con el derecho legítimo de los Estados de beneficiarse con la aplicación pacífica de la energía nuclear. Sobre la base de la sumamente desafortunada experiencia iraquí de los últimos **meses en esta** materia, la comunidad internacional se encuentra ahora **en una posición mucho mejor** que nunca para establecer criterios con miras a una distinción **más clara entre** ambos.

El conflicto del Golfo Pérsico nos ha enseñado aun otra lección. La adquisición imprudente de armas, en particular de armas de destrucción **en** masa y de sus sistemas vectores, perjudica no sólo a las regiones directamente afectadas sino también a la paz y la seguridad internacionales en su conjunto.

En ese sentido, es sumamente alentador que las negociaciones que se están celebrando en Ginebra con respecto a una convención general sobre las armas químicas estén entrando en una etapa decisiva y puedan concretarse antes de que finalice 1992. Un fracaso en ese sentido representaría un grave revés para la comunidad internacional, en tanto que el éxito cerraría una brecha importante en la prohibición de las armas de destrucción en masa. Una prohibición de las armas químicas combinada con el ulterior fortalecimiento de la Convención sobre las armas biológicas, de conformidad con lo acordado durante la Conferencia de Enmienda celebrada recientemente en Ginebra, tendría efectos sumamente beneficiosos sobre los esfuerzos encaminados al fortalecimiento de la seguridad a nivel regional y mundial. 8

Es sumamente necesario además elaborar criterios y directrices objetivos, justos y viables para limitar la corriente de armas convencionales y de tecnología de armamentos. **No** se debe seguir tolerando la militarización excesiva de la sociedad humana, representada por niveles innecesariamente elevados de armamentos y gastos militares. Muchos de los países que se encuentran en esa situación no pueden afrontar los costos humanos y financieros **que** impone ese proceso.

Creo que se podría establecer un equilibrio adecuado en virtud del cual se satisfagan las preocupaciones legítimas de seguridad de los Estados y su necesidad de contar con una transferencia de ciencia y tecnología para el desarrollo social y económico que esté libre de obstáculos, y al mismo tiempo se limiten los suministros de armamentos. El primer paso en esa dirección -debería adoptarse con respecto a los tipos más desestabilizadores de armas, tales como los misiles balísticos. Habida cuenta del papel importante que han **desempeñado** las medidas de fomento de la confianza y la seguridad en la transformación del escenario político y militar europeo, es razonable suponer que si se aplicara **a** las transferencias de armas el objetivo de un aumento en la transparencia y la apertura se podría lograr **una** repercusión igualmente positiva a nivel regional y mundial,

Espero sinceramente que los debates que se están celebrando sobre este tema, incluida la propuesta relativa a un registro de transferencias internacionales de **armas** bajo los auspicios de las Naciones Unidas, produzcan resultados concretos. La Secretaría está dispuesta a cumplir cualquier papel que se le asigne *en* ese sentido.

Para que un nuevo sistema internacional asegure una paz y una estabilidad duraderas, es absolutamente indispensable un mejoramiento en la cooperación política que se base en un mayor respeto por el derecho internacional. En la esfera del desarme, un enfoque más pragmático en la tarea de abordar las diversas cuestiones involucradas mantiene firme la promesa de resultados tangibles.

Al observar la Semana del Desarme correspondiente a 1991, quisiera expresar mi ferviente esperanza de que los dirigentes de todo el mundo aprovechen las oportunidades que se presentan ahora para hacer esfuerzos decididos con miras a invertir la carrera de armamentos y encuentren nuevas formas cooperativas **de** llevar a cabo las tareas cada vez más desafiantes de construir un futuro **mejor** y más seguro para todas las sociedades.

EL PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, su declaración meditada y valiosa.

La Comisión ha concluido así esta sesión especial dedicada a la observancia de la Semana del Desarme.

Se levanta la *sesión* a las 11.10 horas.